

Bogotá D.C., Abril 30 de 2018

Señores

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN

Ciudad


Ref. Certificación del numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, en concordancia con el numeral 9 del artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto 2150 de 2017 – Régimen Tributario Especial

DENIS LOPEZ CAMACHO, identificado con C.C. 79.415.439 de Bogotá en su calidad de Representante Legal y DIANA ALEXANDRA CORREA AREVALO identificada con CC 52.996.855 de Bogotá en su calidad de Revisor Fiscal de CORRELIBRE – FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y CREACIÓN DEL CONOCIMIENTO LIBRE identificada con NIT 900.254.364-0 con domicilio en la ciudad de Bogotá, de conformidad con el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, en concordancia con el numeral 9 del artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto 2150 de 2017 certificamos que, dado el proceso de permanencia al Régimen Tributario Especial en el que nos encontramos, CORRELIBRE – FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y CREACIÓN DEL CONOCIMIENTO LIBRE ha cumplido con todos los requisitos durante el año 2017.

Junto con esta certificación adjuntamos la declaración de renta con número de formulario 1113602403627 y número de radicado o autoadhesivo 91000485163351, cuya fecha de declaración fue el día 19 de abril de 2018 correspondiente al año gravable 2017.



DENIS LÓPEZ CAMACHO
Representante Legal



DIANA ALEXANDRA CORREA ARÉVALO
Revisor Fiscal –
Delegado de OFQ Auditores SAS